

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS "2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA N° 5

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REUNIDAS LAS DIPUTADAS **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, VICTORIA CRUZ VILLAR, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO** Y EL DIPUTADO **ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO** PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIV LEGISLATURA. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 59 LA CONSTITUCIÓN LIBRE Y SOBERANA DE OAXACA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN III, 31 FRACCIÓN II, 65 FRACCIÓN IX, 66, 70, 71 Y 78 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, RELACIONADO CON LOS ARTÍCULOS 26, 27, 29, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 41, 42 Y 43 DE SU REGLAMENTO INTERIOR, LA REFERIDA SESIÓN SE DESARROLLÓ DE LA SIGUIENTE MANERA Y BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. BIENVENIDA.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE DECLARATORIA DE PRECLUSIÓN, QUE ORDENA EL ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES 6, 8, 10, 14, 16, 18, 26, 27, 36, 38, 40, 41, 47, 48, 50, 53, 55, 61, 62, 67, 69, 70, 72, 81, 83, 85 Y 87 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII LEGISLATURA.
6. LECTURA Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA LEGISLATIVA.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS "2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DE LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA.

PRIMER PUNTO. EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS, DA LA BIENVENIDA A LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN.

SEGUNDO PUNTO. CONTINUANDO EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ PASA LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA QUE ESTÁN PRESENTES EN SU TOTALIDAD LAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SIENDO LOS SIGUIENTES: DIPUTADAS **VICTORIA CRUZ VILLAR, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO Y ELISA ZEPEDA LAGUNAS** Y EL DIPUTADO **ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO**, POR LO QUE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR ACABO FORMAL Y LEGALMENTE LA PRESENTE SESIÓN.

TERCER PUNTO. LA DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DÍA DE LA SESIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO PRESENTES.

CUARTO PUNTO. DISPENSADA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DADO QUE FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE VÍA ELECTRÓNICA, FUE SOMETIDA A VOTACIÓN Y APROBADA POR LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

QUINTO PUNTO. EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS PREGUNTA A LAS Y EL INTEGRANTES SI ES VIABLE VOTAR EL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE DECLARAN PRECLUIDOS Y SE MANDAN A ARCHIVO 27 EXPEDIENTES DEL ÍNDICE DE LA LEGISLATURA PASADA, Y QUE PREVIAMENTE SE LES HIZO LLEGAR POR VÍA ELECTRÓNICA. LA DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO SEÑALA QUE LA DECLARATORIA DE PRECLUSIÓN DEBIÓ SER REALIZADA AL FINAL DE LA LEGISLATURA PASADA, POR LO CUAL PIDE QUE EL DICTAMEN SIMPLEMENTE ENVÍE AL ARCHIVO ESOS EXPEDIENTES. DADO QUE EN LA DISCUSIÓN SE CONSIDERÓ PERTINENTE LA OBSERVACIÓN DE LA DIPUTADA, SE REALIZA EN EL ACTO LA MODIFICACIÓN SOLICITADA Y SE SOMETE A VOTACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN QUE ORDENA EL ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES 6, 8, 10, 14, 16, 18, 26, 27, 36, 38, 40, 41, 47, 48, 50, 53, 55, 61, 62, 67, 69, 70, 72, 81, 83, 85 Y 87 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIII LEGISLATURA.

SEXTO PUNTO: RESPECTO A ESTE PUNTO, LEÍDA QUE FUE LA PROPUESTA DE AGENDA LEGISLATIVA, LA DIPUTADA VICTORIA CRUZ VILLAR SOLICITA QUE EN

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS "2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

EL SEGUNDO RUBRO, "REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ÁMBITOS DE DERECHOS HUMANOS O DERECHOS HUMANOS ESPECÍFICOS QUE SEAN FACTIBLES DE CONVERTIR EN JUSTICIABLES", SE INCLUYA LA EXIGIBILIDAD DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA. EN SENTIDO SIMILAR, LA DIPUTADA MAGDA RENDÓN TIRADO SOLICITA QUE EN EL PRIMER RUBRO, "IDENTIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN O DEROGACIÓN DE DISPOSICIONES LEGISLATIVAS VIGENTES QUE SEAN CONTRARIAS A DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO JURÍDICO ESTATAL", SE INCLUYAN ASIMISMO LOS DERECHOS DE LA INFANCIA. REALIZADAS EN EL ACTO LAS ADECUACIONES SOLICITADAS, SE SOMETE A VOTACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD LA AGENDA DE PRIORIDADES LEGISLATIVAS PARA INCORPORARSE AL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

SÉPTIMO PUNTO. EN ASUNTOS GENERALES, LA DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ INFORMA QUE LA SEMANA PASADA ESTUVO EN EL CONGRESO DEL ESTADO LA PERIODISTA SOLEDAD JARQUÍN EDGAR, QUIEN SE REUNIÓ CON LAS DIPUTADAS PRESIDENTA E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE ESTA LXIV LEGISLATURA, A QUIENES SOLICITÓ IMPULSAR UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE PIDE INVESTIGAR A FONDO EL ASESINATO DE SU HIJA MARÍA DEL SOL CRUZ JARQUÍN, EN HECHOS QUE HAN SIDO DEL DOMINIO PÚBLICO Y QUE EVIDENCIARON CORRUPCIÓN EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PROPONE QUE TAMBIÉN LAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS SE ADHIERAN AL PUNTO DE ACUERDO, PARA PRESENTARLO DE MANERA CONJUNTA. EN EL ACTO, POR VÍA ELECTRÓNICA SE ENTREGA COPIA DE LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA PERIODISTA SOLEDAD JARQUÍN. LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PLANTEAN QUE REVISARÁN EL DOCUMENTO Y POSTERIORMENTE DEFINIRÁN SI SE ADHIEREN.

OCTAVO PUNTO. LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SOLICITA A LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO PONERSE DE PIE Y DECLARA QUE: SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, Y HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE CLAUSURA ESTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODOS LOS ASISTENTES.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE. CONSTE.-



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

[Signature]

DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



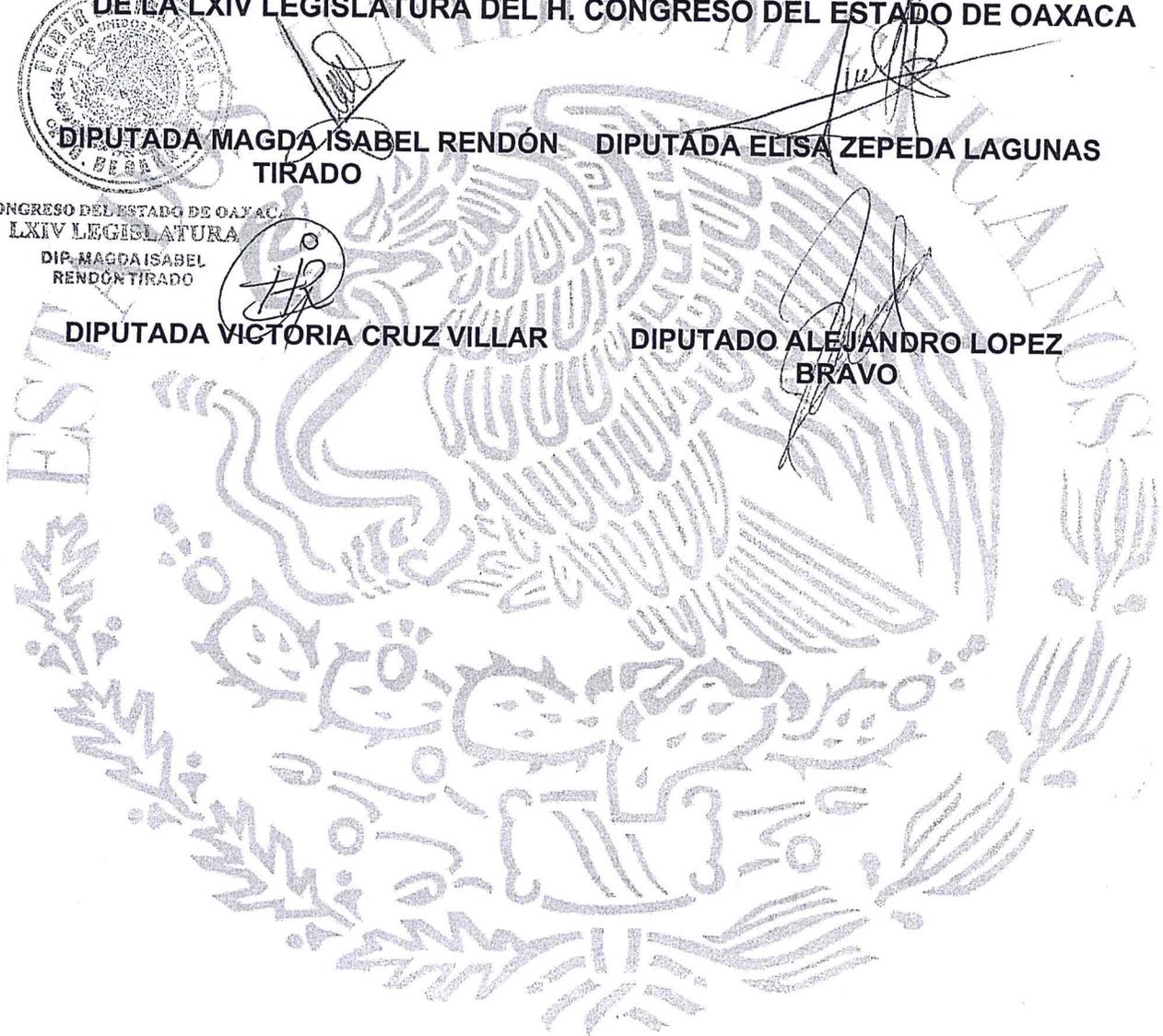
DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO DIPUTADA ELISA ZEPEDA LAGUNAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MAGDA ISABEL
RENDÓN TIRADO

[Signature]

DIPUTADA VICTORIA CRUZ VILLAR DIPUTADO ALEJANDRO LOPEZ BRAVO

[Signature]



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO